

CONSTANCIA SECRETARIAL. Juzgado Promiscuo Municipal de Ataco - Tolima, marzo 16 de 2023. En la fecha pasa al Despacho el presente proceso Reivindicatorio, informando que el doctor Orlando Sánchez Trejos, curador ad litem designado, en proceso principal de pertenencia, presenta excusa por la imposibilidad de asistir a la audiencia programada y solicita se fije nueva fecha.


LILIANA ESCOBAR GARCÍA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA
Ataco, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Asunto: Proceso Reivindicatorio
Radicación: 73-547-40-89-001-2020-00163-00
Demandante: Benjamín Garrido
Demandado: Christian Jean Paul Alberto Velásquez Bonilla

En atención a la constancia secretarial que antecede y revisadas las diligencias, se informa al doctor Orlando Sánchez Trejos, curador ad litem designado para las personas inciertas e indeterminadas en proceso principal de pertenencia, que la audiencia programada para el día 27 de marzo de 2023, es dentro del proceso reivindicatorio de la referencia, en ocasión a la demanda de reconvención, por lo que su labor como curador ad litem era dentro del proceso de pertenencia inicialmente presentado, la cual ha culminado teniendo en cuenta que mediante auto del 21 de noviembre de 2022, se dio por terminado el proceso por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACIÓN POR ESTADO. Ataco Tolima, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023). Por anotación en el estado **N°023**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: No.


LILIANA ESCOBAR GARCÍA
Secretaria